ACTA DE TERMINACION

CONTRATANTE	**EDGARDO ENRIQUE CABRERA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.288.585 de Barranquilla en calidad de Rector y Ordenador del gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MUNDO BOLIVARIANO, con NIT 802.014.231-5**
CONTRATISTA	**SAMIR EDUARDO RUIZ ROMERO identificado con la cedula de ciudadanía No 72.188.174-2**
OBJETO	Servicio de fumigación de control de plagas (CONTROL DE VOLADORES, ROEDORES, CUCARACHAS)
DURACIÓN	El plazo de ejecución es de Tres (3) días hábiles desde el día diecisiete (17) de agosto de 2026 hasta el 20 de agosto de 2026
VALOR INICIAL	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000)

En la Institución Educativa, el día 20 de agosto de 2026, entre las partes que suscribimosel contrato, hemos dispuesto la liquidación de este, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato de Servicio de fumigación de control de plagas (CONTROL DE VOLADORES, ROEDORES, CUCARACHAS) Es por ello por lo que se,

ACUERDA:

SEGUNDO**:** Liquidar de común acuerdo, al contrato.

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	%	$130.500,00
Servicios 6%	6,00	$108.000,00
Reteica Por Servicios 10 X 1000	1,00	$22.500,00

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
240101	Bienes Y Servicios	$0,00	$1.669.500,00
511115	Mantenimiento	$1.800.000,00	$0,00
	TOTALES:	$1.800.000,00	$1.800.000,00

TERCERO: En consideración del numeral anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia se firma, en el Distrito de Barranquilla - Atlántico, a los veinte (20) de agosto de 2026.

CONTRATANTE

EDGARDI ENRIQUE CABRERA P.
C.C No 72.288.585
Rector

SAMIR EDUARDO RUIZ
CC No. 72.188.174-2
Contratista.